



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.4. PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN.

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE FOMENTO DEL TURISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4400-0015]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión especial no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus (Covid-19) y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4400-0015, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a elaboración de un plan estratégico de fomento del turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4400-0015]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DERIVADA DEL CORONAVIRUS (Covid-19) DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud al presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente proposición no de ley, para su debate y aprobación en su caso en la Comisión especial no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada del coronavirus (Covid-19).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la evidente improvisación en la gestión sanitaria del COVID-19, que ha tenido efectos desastrosos en la gestión de la enfermedad, se debe aprender de ello la absoluta necesidad de la planificación anticipada para afrontar nuevos retos que presenta el virus.

Si algo hemos aprendido estos meses es que, si existiese una planificación estratégica en la gestión de problemas, los impactos negativos que se puedan producir son menores y eso será imprescindible en la gestión post sanitaria de esta crisis, es decir, en la gestión económica tras la pandemia.

Cada sector de nuestra economía debe tener un plan estratégico que le permita volver cuanto antes a la actividad normal antes del virus pero, si hay un sector al que le urge saber qué medidas hay que tomar cuando termine el confinamiento es el sector del turismo.

No podemos dejar atrás a un sector que representa el 12 % del PIB de Cantabria y más del 11 % del empleo regional.

El Gobierno debe ser proactivo para recuperar la actividad del sector y convertir a Cantabria en un referente del turismo seguro, en el que los turistas puedan disfrutar de nuestra región en las mejores condiciones sanitarias.

Para ello es imprescindible que el gobierno involucre a los colaboradores y miembros del sector turístico para que, cuando llegue el momento en el que el sector pueda trabajar tras el confinamiento, poder ejecutar las acciones del plan de forma inmediata.



El Ejecutivo debe trabajar desde este mismo momento mano a mano con los hosteleros y hoteleros para ver qué necesidades presentan, cómo establecer las medidas oportunas para que los viajeros quieran venir a los establecimientos o lugares turísticos de Cantabria bajo las mejores condiciones sanitarias y ser un destino seguro. Nuestra marca debe ser que: " Cuando todo esto pase, quédate en España y ven a Cantabria".

Los hosteleros ya llevan más de un mes con sus locales cerrados, han perdido una de las temporadas de mayor auge turístico, como es la Semana Santa y el verano, por lo que lo antes posible deben convertirse en el revulsivo que permita la reactivación de un sector estratégico de Cantabria. La recuperación va a ser lenta e irá de forma progresiva, pero hay que pensar cómo actuar para afrontarla lo más preparados posible desde el primer momento que se pueda actuar.

El comportamiento de los ciudadanos va a cambiar de forma significativa y nada va a ser como antes, por eso debemos pensar cómo dar respuesta a este nuevo paradigma en el sector turístico y adaptar nuestro mercado para ser más atractivos que nuestros competidores.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que comience inmediatamente la elaboración de un Plan Estratégico de Fomento del Turismo junto con el sector turístico de Cantabria, que permita reducir las debilidades de nuestra región tras el coronavirus, y potencie las fortalezas de nuestro sector turístico, de manera que se consiga tener definido y desarrollado ese plan estratégico para el primer momento en el que se permita la actividad turística en Cantabria tras el fin del confinamiento y el comienzo de la desescalada económica.

En Santander, a 21 de abril de 2020.

Fdo.: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."